



EL ACCESO DE LOS INMIGRANTES A LA PROTECCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

Julia María Gutiérrez Rodríguez
Bienio 2006-2008

Director: Dr. Rodolfo Gutiérrez Palacios

Resumen

El principal objetivo de este trabajo es describir el ámbito prestacional al que tiene acceso el colectivo de inmigrantes extracomunitarios en materia de protección social, con especial detenimiento en la acción protectora que les dispensa nuestro sistema de Seguridad Social. A estos efectos, se ha revisado el marco normativo e institucional que configura el régimen jurídico de las prestaciones de la Seguridad Social y de otras prestaciones y servicios sociales de carácter asistencial.

El estudio pone de manifiesto que la extensión de nuestro sistema de protección social a los trabajadores extranjeros depende del régimen jurídico de aplicación (general o comunitario) y de la situación administrativa en que se encuentren, condicionando con ello la modalidad de acceso al sistema (contributiva o asistencial). Como resultado, la cobertura institucional que brinda el sistema a los no comunitarios no basta para alcanzar un estatus jurídico-social que les permita disfrutar de protección y bienestar social en igualdad de condiciones que los nacionales.

Palabras clave: protección social, inmigrantes extracomunitarios, Seguridad Social, prestaciones contributivas y asistenciales, servicios sociales.

Abstract

The main objective of this study is to describe the area that has access to prestacional for immigrants from outside on social protection, with particular depth in the protective action that dispenses them our Social Security system. For this purpose, has reviewed the regulatory and institutional framework that sets the legal regime for social security benefits and other entitlements and welfare-oriented social services.

The study shows that the extent of our system of social protection for foreign workers depends on the legal status of implementation (general or Community) and the administrative situation in which they are, thereby determining the mode of access to the system (contributory or care). As a result, the institutional coverage provided by the system to non-EU not sufficient to achieve a legal status that enables them to enjoy social protection and social welfare on an equal basis as nationals.

Keywords: social protection, non-EU immigrants, Social Security, contributory benefits and welfare, social services.